

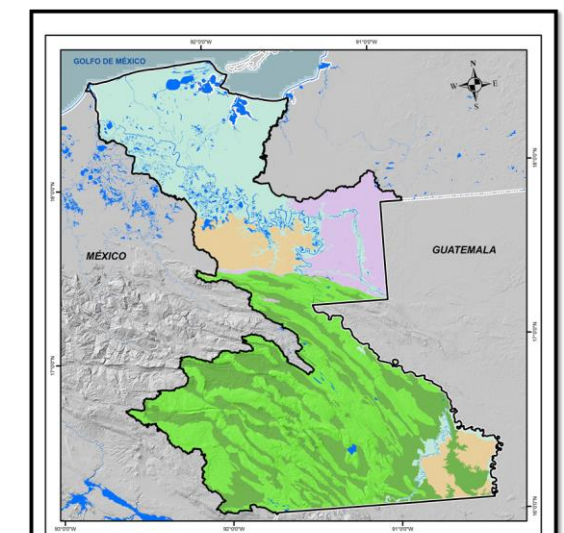
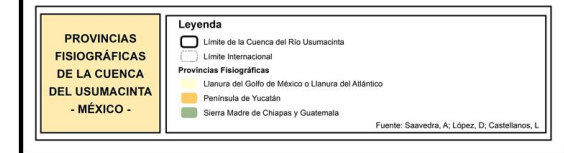
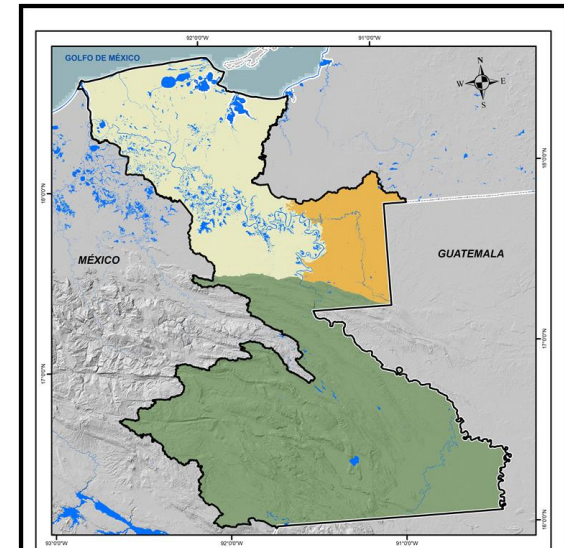
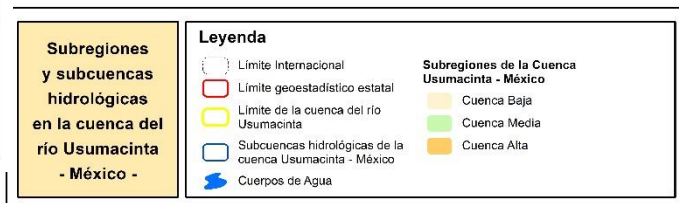
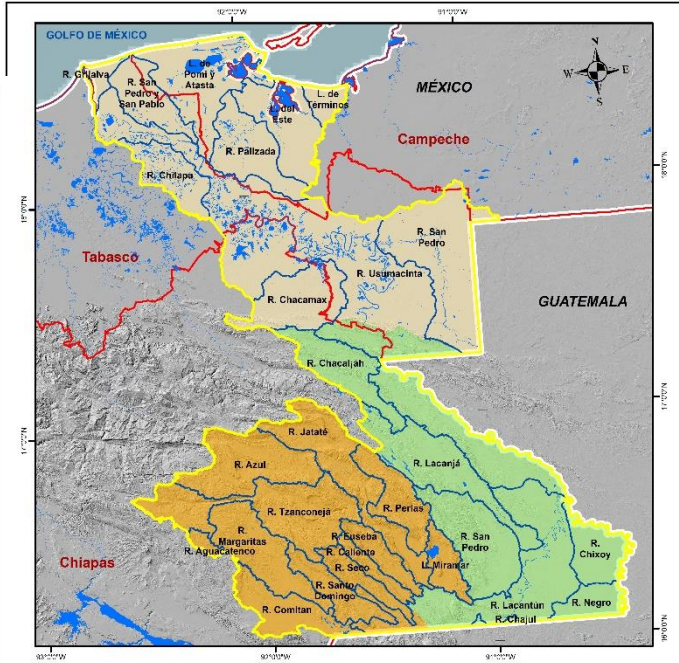
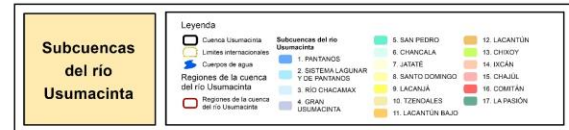
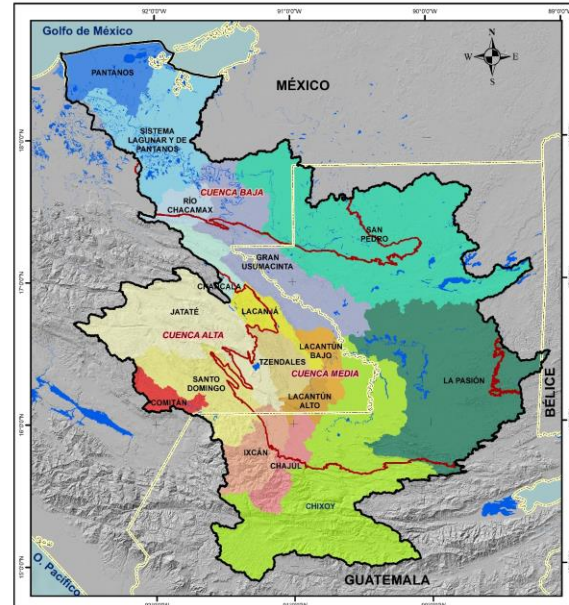
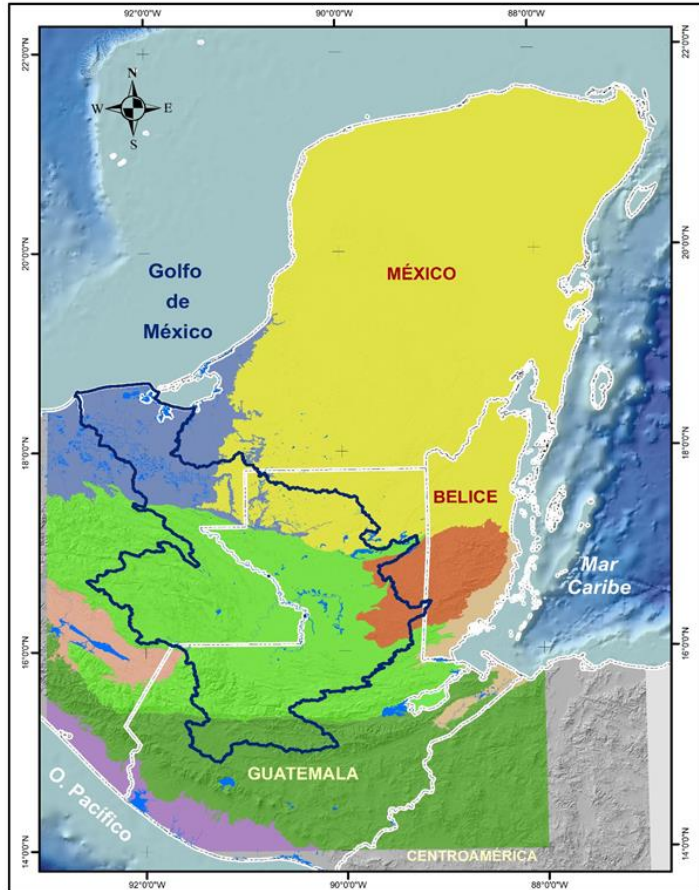
MESAS DE DIÁLOGO PARA FORTALECER LA SUSTENTABILIDAD DE LA REGIÓN USUMACINTA

I. Problemática – Diagnostico: El uso sustentable de la tierra como un detonante -Fuerza impulsora- del cambio ambiental global en la Región Usumacinta



Aristides Saavedra Guerrero

Contexto Regional. Localización Cuenca del Usumacinta



Aspectos importantes en el uso de la tierra como fuerzas impulsoras del cambio ambiental global

1. La importancia del recurso SUELO

2. El peso y la trascendencia de la APTITUD Y EL MANEJO SUSTENTABLE frente a las diferentes coberturas y usos de las tierras.

1. La importancia del recurso suelo

* Se fundamenta en el valor intrínseco y básico que él representa y tiene como cuerpo natural vivo, ya que de él dependen en gran medida, el análisis de los aspectos de aptitud, el uso **y manejo** sustentable de las tierras, así como la vulnerabilidad y la resiliencia del recurso al ser soporte y sustento esencial de los diversos ecosistemas, garantizan la biodiversidad y las actividades productivas,.

* Los **suelos**, a pesar de ser la base principal para el sustento y bienestar de los humanos, y ser el encargado de suministrarnos alimentos, piensos, materias primas, fibra y vivienda; es, sin embargo, **el suelo el que ha sido y viene siendo claramente ignorado y degradado, —y a menudo descuidado— del sistema climático.**

*Además de lo anterior el **suelo** es un elemento importante en el cambio ambiental, ya que es el segundo depósito o «sumidero» de carbono, después de los océanos, y según la región **-CUM- en condiciones de selva tropical y subtropical**, permite **el aporte** al cambio climático ya que produce mayor almacenamiento de carbono en selvas, bosques y en el suelo mismo. **Sin embargo, cuando los bosques se talan o se degradan, el carbono que almacenan se libera y se emite a la atmósfera.**

- La salud de los suelos depende de la condición y el manejo que se les dé y de ella también depende la infiltración/percolación y la regulación del funcionamiento de la cuenca y la recarga de acuíferos

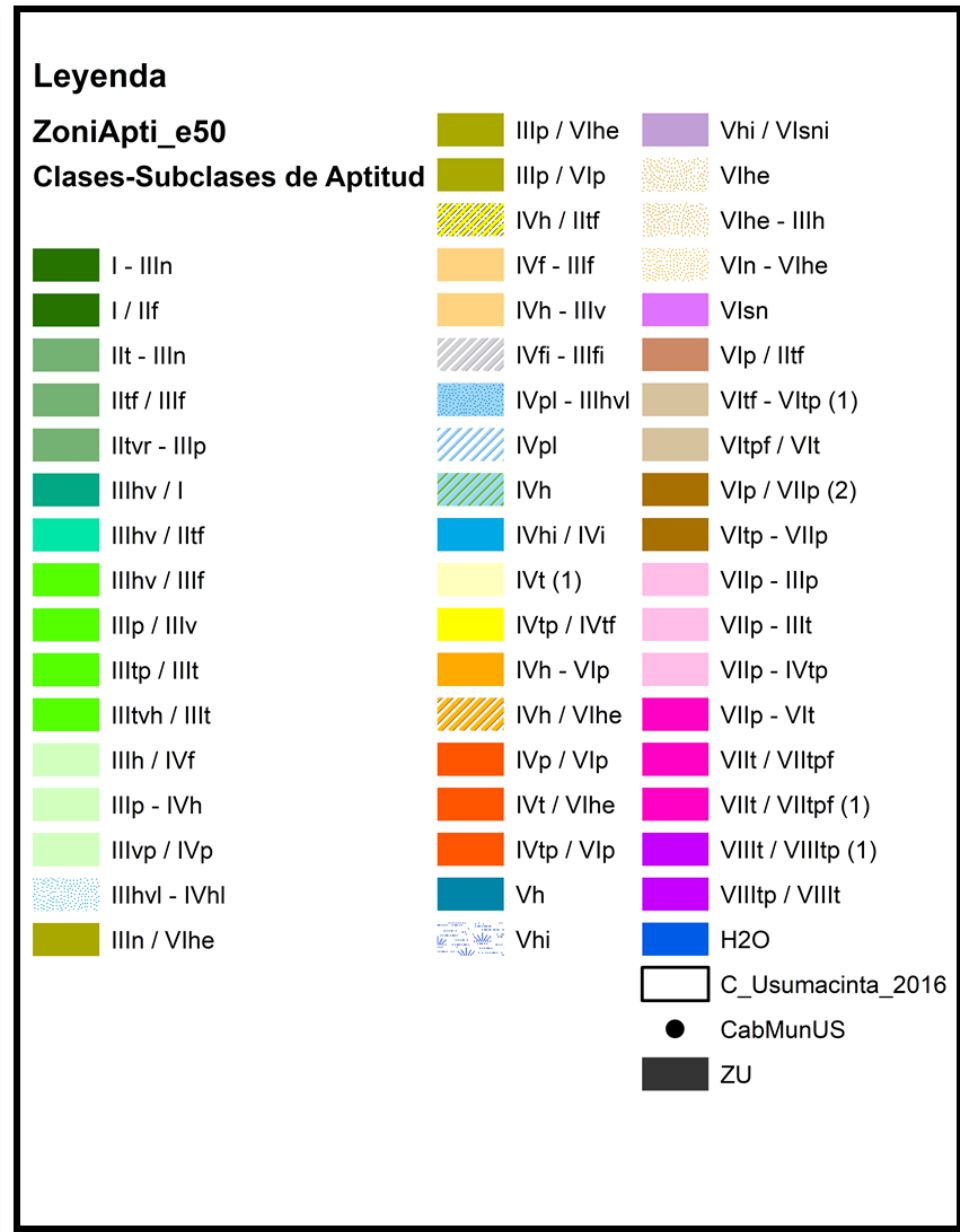
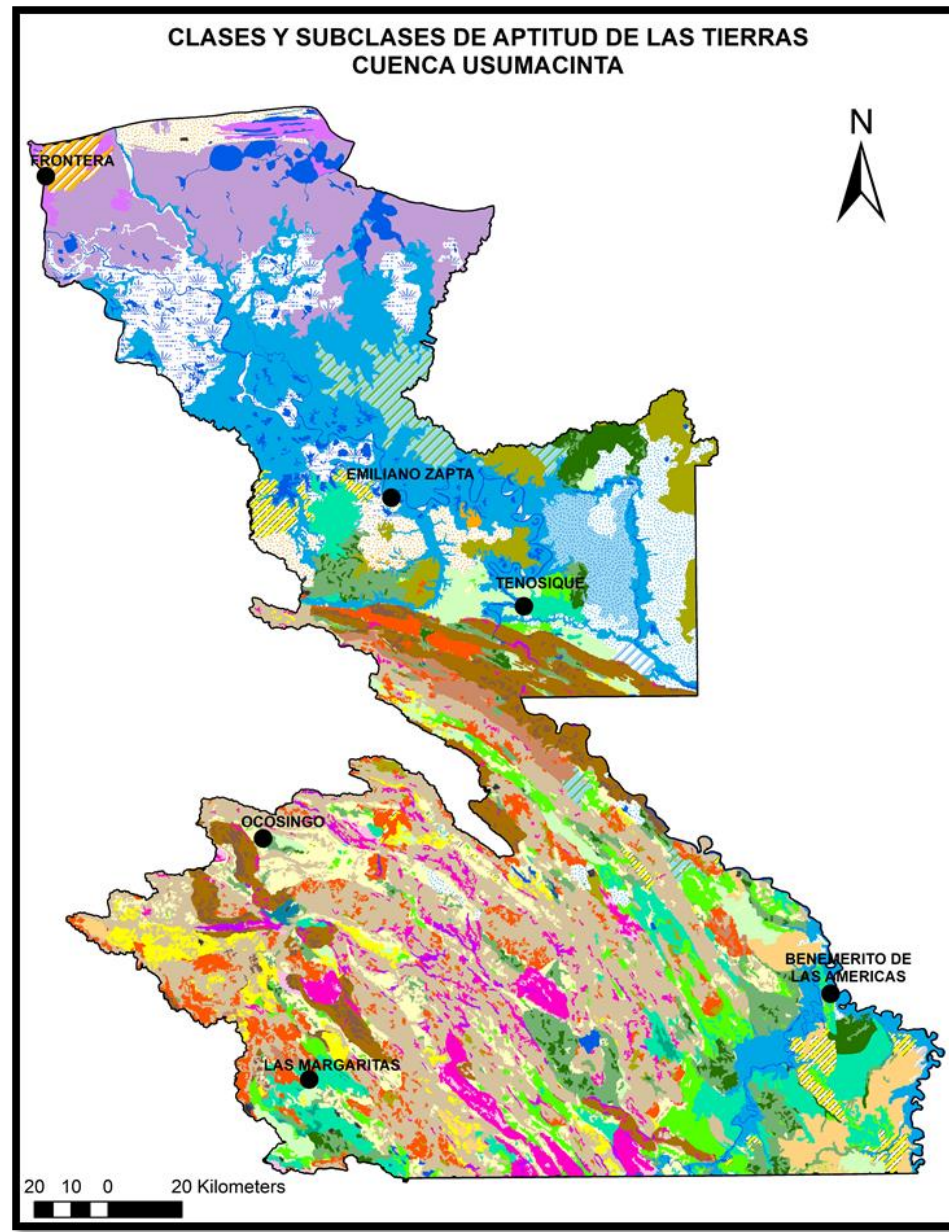
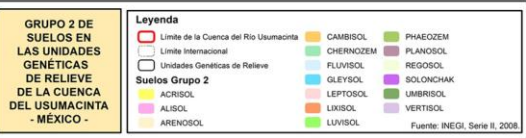
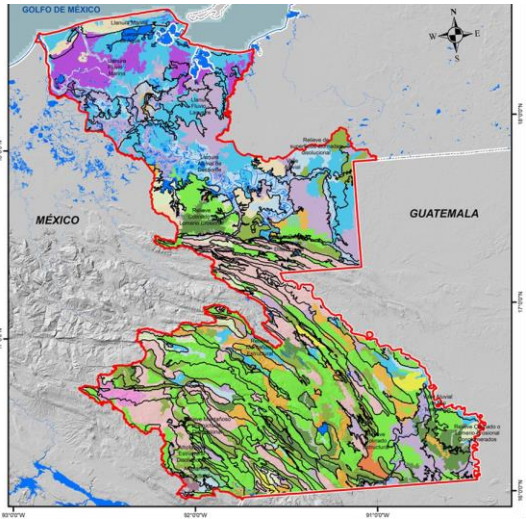
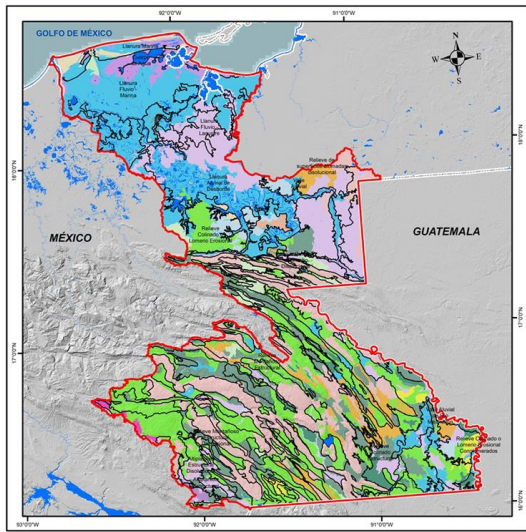
- Es necesario contar con **suelos saludables (desertificación/degradación-erosión)** para contribuir a mitigar el cambio ambiental y adaptarnos mejor a este. La forma en que utilizamos el suelo (manejo) también influye en la cantidad de carbono que puede capturar y retener el suelo, y mitigar los efectos del cambio ambiental.
- **Es el momento indicado y crucial para visibilizarlo y darle la verdadera importancia que este merece y tiene**, ya que no solo **garantizará la seguridad alimentaria a la población**, sino que será la base fundamental para poner en marcha la subsistencia y transformación de nuestros campos y el fortalecimiento y la consolidación al desarrollo sustentable y la conservación de los Recursos naturales de la región. **Sin unos suelos más sanos y una gestión sostenible de la tierra y el suelo (a todo nivel)**, no podemos abordar la crisis climática, producir suficientes alimentos, ni adaptarnos a un clima en cambio.
- Los cambios inadecuados de uso de la tierra y la deforestación particularmente, han menoscabado la vegetación natural de la región (SP, BMM/PE, Manglares, popal-tular). Esta región es la de mayor biodiversidad en México (ANP), de la cual depende la riqueza en varios sentidos. “Cuando se habla de erosión genética (pérdida de diversidad genética) estamos hablando de pobreza. Entre menos especies tenga, menos biodiversidad y esto puede colapsar. Podríamos decir que son ecosistemas que funcionan gracias a su complejidad”.

2. El peso y la transcendencia de la aptitud y el manejo sustentable frente a las diferentes coberturas y usos de las tierras.

- La AT agrupa suelos que se comportan de manera similar, respecto al uso y manejo, sin causarle deterioro y está fundamentada en las potencialidades de los suelos y limitaciones en cuanto a su uso y problemas por manejo inadecuado, incluyendo los procedimientos de conservación.
- Lo que nos lleva a las diversas vocaciones de las tierras en la RU y el uso inadecuado e impactos que generan **al omitir por desconocimiento / negligencia / desatención o al no considerar** o incluir los estudios y la información generada del análisis de las diferentes características, propiedades y limitaciones propias de las diversas condiciones biofísicas y antrópicas de la región.
- Muchas de ellas, son tierras con vocación para conservar y salvaguardar las coberturas naturales de bosques, selvas, vida silvestre, investigación y/o conservación de los recursos naturales (**ANP**);
- **otras** están siendo utilizadas bajo usos y manejos inadecuados, perjudiciales y **contrarios a su vocación**, ejemplo claro en la región, son los áreas de manglares, humedales, (turberas), vegetación hidrófila (popal/tular), las cuales son drenadas y utilizadas para agricultura y silvicultura. **Cuando se drenan estas áreas se convierten en fuentes netas de emisiones de gases de efecto invernadero. Igualmente, con las selvas, bosques (BMM y B. Pino-Encino) y las (ANP).**

2. El peso y la trascendencia de la aptitud y el manejo sustentable frente a las diferentes coberturas y usos de las tierras.

- Con los fuertes cambios que ya se presentan en la región por el uso y manejo inadecuado de las tierras, con el aumento de las temperaturas (ambiente y suelos), afectando el contenido de humedad de los suelos, el incremento de periodos de sequias, los cambios en los patrones de distribución de las lluvias, los eventos extremos e inundaciones frecuentes, el empobrecimiento y la degradación y desertificación de tierras (**cuena alta del Usumacinta en climas subtropicales sub-húmedos y secos en la altiplanicie**). Es necesario implementar urgentemente políticas de uso y el manejo sustentable de las tierras como fuerza impulsora y mitigadora de los efectos del cambio ambiental global.
- Las condiciones naturales de los paisajes/ecosistemas/tierras como las Llanuras marinas fluvio-marinas, lacustres, de inundación (función regulación hídrica), los bosques y selvas de alta montaña. Vocación/condición/aptitud de las tierras de protección / conservación, educación e investigación.



II. Desde su perspectiva y experiencia como abordar la problemática antes planteada

Bajo las actuales circunstancias se debe abordar las problemáticas y actuar más en los siguientes tópicos:

- **Legislar – no cuenta con una ley que reglamente sobre la degradación de tierras.**
- **En el conocimiento del recurso suelo** a mayor detalle y en el respeto y cumplimiento de estrategias y políticas que respalden y garanticen la vocación y en el uso y manejo sustentable de las tierras.
- **Establecer espacios de intercambio con técnicos y productores (local y regionales)** donde se analicen diferentes alternativas económicas de uso, aprovechamiento sustentable y conservación de paisajes.
- **Trabajar hacia la seguridad alimentaria, con la inclusión y participación de jóvenes y las comunidades** locales, en prácticas conservacionistas y agroecológicas, y en sistemas agroforestales y en labores de apoyo e impulsos hacia el desarrollo y fortalecimiento de granjas familiares (**actuar desde lo local**).
- **En la implementación de medidas de conservación (PPA)** y otras más drásticas para la conservación y protección de las ANP, igualmente en la creación (legislación) de nuevas ANP por sus fuertes restricciones a actividades productivas y por las actuales coberturas naturales que aún conservan y que hoy están siendo deforestadas.

- La milpa como sistema milenario de agricultura (época prehispánica) y que está basado en el policultivo, es el resultado del conocimiento empírico de campesinos e indígenas. Comúnmente compuesta por la “triada mesoamericana”, de maíz, frijol y calabaza.
- Revalorización por parte de campesinos y campesinas (productores) e indígenas de todos sus componentes alimentarios y apoyar la economía local.
- En producciones con mayor calidad y menor cantidad.
- Valorar, inventariar y recuperar suelos/tierras degradadas y en procesos de desertificación como mecanismos de acción para la mitigación y la lucha contra la desertificación y la degradación de la tierra, en pro de la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de la región.
- Algunas opciones basadas en la tierra que faciliten el secuestro de carbono en el suelo o la vegetación como: la forestación (comercial - mixta o ecológica), la reforestación, los sistemas agroforestales y la agroecología.
- Algunas respuestas a todos esos desafíos, incluyen, entre otros ámbitos, la producción sostenible de alimentos, una gestión forestal mejorada y sostenible, la gestión del carbono orgánico en el suelo, la conservación de los ecosistemas y la restauración de la tierra, la reducción de la deforestación y la degradación, y la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos. Esas opciones de respuesta requieren la integración de factores biofísicos y socioeconómicos.

GRACIAS

